

INFORME DE ADMINISTRADORES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

Ambato, 20 de Marzo del 2015

Señores Socios

**De RECTIFICADORA PEÑAFIEL SALAZAR CIA. LTDA.**

Presente.-

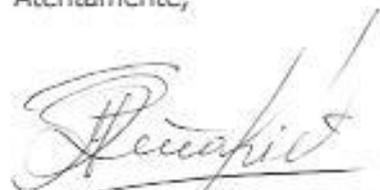
En mi calidad de Gerente y Representante Legal de RECTIFICADORA PEÑAFIEL SALAZAR CIA. LTDA. pongo en consideración de Uds. Señores Socios el presente informe de las actividades Económicas y Financieras del ejercicio económico 2014, dando cumplimiento a la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, a los Estatutos y Reglamentos de la Compañía.

En el mes de junio la Superintendencia de Compañías nos comunicó según oficio circular N.SC.INC.DNICA1.006 con fecha 4 de junio del presente, que según estados financieros presentados al 31 de diciembre del 2013, la compañía registra pérdidas que representan el 50% o más del capital y reservas, colocándola en la causal de disolución prevista en el numeral 6 del artículo 361 de la Ley de Compañías vigente, concediendo un plazo de treinta días para realizar las aclaraciones, como no se realizó ninguna aclaración la Superintendencia de Compañías empezó el trámite de disolución, el cual es un proceso que se debe seguir y en el que hay que cumplir con los requerimientos que se nos solicite para la liquidación de la compañía.

Mientras tanto la compañía debe seguir cumpliendo con las obligaciones con los diferentes organismos de control a los que está sujeta.

Por último diré que como siempre lo he hecho y hoy más que nunca actuare con responsabilidad, legalidad y honestidad cumpliendo con todas las obligaciones, las mismas que quedarán debidamente sustentadas con su respectiva documentación para que ustedes señores socios conozcan a detalle cada proceso.

Atentamente,



Sra. Myriam G. Peñafiel Salazar  
GERENTE GENERAL



Sr. H. Marcelo Peñafiel Salazar  
PRESIDENTE